

HECHO ESENCIAL

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 21 de Agosto de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

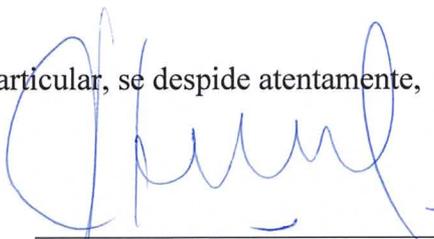
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en mi carácter de Gerente General de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente informo a Usted, en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que el día de ayer, se celebró la novena sesión ordinaria de directorio (la “*Sesión de Directorio*”) de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., en la cual se recibió la renuncia por escrito de don Juan Ignacio Montes Labarca al cargo de Director de la Administradora.

Atendida la renuncia indicada en la citada Sesión de Directorio, se acordó, por unanimidad, designar a don Matías Zegers Ruiz-Tagle como Director reemplazante de la Sociedad, quien aceptó su designación en el cargo. El señor Zegers es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, LL.M de The University of Michigan (Ann Arbor) y socio de la firma de abogados DLA Piper Chile. Es asimismo Presidente Ejecutivo del Centro de Gobierno Corporativo UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

De esta forma, el Directorio de la Sociedad quedó conformado por los señores Felipe Maul Fonseca, Fernando Edwards Alcalde, Gonzalo Covarrubias Fernández, Sergio Merino Morales y Matías Zegers Ruiz-Tagle.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Cristián Letelier Braun
Gerente General

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.